

## **EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 1 DE AGOSTO DE 2014**

**1º.-** Aprobación de las Actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas los días 18 y 28 de julio de 2014.

**2º.-** Aprobación de las propuestas de las Áreas de Gobierno que se enumeran a continuación:

### **ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PERSONAL**

#### **HACIENDA**

- Modificación del presupuesto de 2014 mediante transferencia de créditos entre partidas del mismo área de gasto pero con diferente nivel de vinculación jurídica solicitada por la Concejal del Área de Turismo para afrontar gastos de diversas promociones turísticas por importe de 18.000 €.
- Modificación del presupuesto de 2014 mediante transferencia de créditos entre partidas del mismo área de gasto pero con diferente nivel de vinculación jurídica solicitada por el Concejal Delegado del Área de Seguridad Ciudadana, Centro Histórico y Vía Pública ante la necesidad de hacer frente a la inmediata sustitución de unidades del parque móvil de la Policía Local mediante arrendamiento con opción de compra bajo la modalidad de Leasing por importe de 6.186,6 €
- Autorización de gasto plurianual (oct. 2014-sept. 2019) para la contratación del suministro de vehículos para la Policía local mediante arrendamiento con opción de compra, modalidad de Leasing, por importe total de 325.500€
- Autorización de gasto plurianual (dic. 2014-en. 2015) para la contratación de los eventos y servicios de la Programación de la Navidad 2014-2015 por los siguientes importes:

- suministro de carrozas para Navidad y Reyes: 65.550€.
  - pista de hielo: 44.459€
  - parque de atracciones y animaciones infantiles: 58.623€
- Convenio de colaboración a firmar con la Comunidad Autónoma en materia de lucha contra la economía irregular con la erradicación de todas las actuaciones conducentes a incumplir las obligaciones legales de contribución a los fondos públicos, estableciendo vías de comunicación recíprocas entre ambas administraciones de informaciones relevantes para la detección de actividades no declaradas con ánimo defraudatorio. Este convenio tendrá una vigencia de cuatro años, prorrogables por igual período. Se faculta a la Excm. Sra. Alcaldesa o a quien legalmente le sustituya para su firma.
  - Pago a Barclays del vencimiento no atendido, de junio pasado, por “Casco Antiguo de Cartagena, S.A.” del préstamo que tiene suscrito con dicha entidad bancaria desde el 25 de septiembre de 2008, en el que el Ayuntamiento es avalista de la sociedad según acuerdo de Junta de Gobierno Local de 12 de septiembre de 2008, sin perjuicio de la acción de repetición que pueda ejercer contra la sociedad para el pago de esta deuda. Se aprueba a su vez, modificación presupuestaria mediante generación de créditos por importe de 400.000 €.

## **TESORERÍA**

- Concesión de fraccionamiento de deuda en 18 mensualidades, relativa a expediente ejecutivo de apremio nº 83319/0007, en concepto de ICIO-IBI-PASADERAS por importe de 12174,61€, solicitado por un particular.

## **PERSONAL**

- Establecimiento de los criterios homogeneizadores para la confección del Número de Registro de Personal de los empleados públicos del Exmo. Ayuntamiento de Cartagena.

## **ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS**

### **URBANISMO**

- Dejar sin efecto el acuerdo de Junta de Gobierno Local de 1 de julio de 2013, en expediente sobre Proyecto de

Reparcelación de la U.A. Única del Plan Parcial Sector SG1 de San Ginés de la Jara, en el que se aprobó la sustitución de aval por garantía hipotecaria, por imposibilidad de su ejecución por causas sobrevenidas en cumplimiento de la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia de fecha 31 de julio de 2013, que resolvió declarar la nulidad del proyecto de reparcelación aprobado.

- Aprobación inicial del Proyecto de Estatutos y Bases de la Junta de Compensación y Programa de Actuación de la U.A. 4 de Cabo de Palos.
- Aceptación de cesión anticipada de fincas en el expediente de expropiación para la ejecución de la obra de semironda en calle Sebastián Feringán y reconocer a los expropiados su derecho a la reserva del aprovechamiento que genere el suelo cedido.

## **INFRAESTRUCTURAS**

- Proyecto denominado “Mejora de Infraestructuras hidráulicas y servicios urbanísticos en Avenida Capitanes Ripoll (Cartagena) con un presupuesto de ejecución por contrata de 1.580.403,82€ y un plazo de ejecución de 8 meses. Se autoriza a HIDROGEA S.A. para tramitar la contratación de las obras conforme a dicho proyecto.

## **ÁREA DE GOBIERNO DE DESCENTRALIZACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, AGRICULTURA, SANIDAD Y CONSUMO**

### **DESCENTRALIZACIÓN**

- Concesión de subvención a 35 Asociaciones de Vecinos por el procedimiento de concurrencia competitiva por importe total de 74.300 €.
- Concesión de subvención a asociaciones y/o entidades ciudadanas agrupadas por Distritos, por el procedimiento de concesión directa, por importe total de 18.500 €
- Solicitud a la Consejería de Agricultura y Agua de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el acondicionamiento y mejora de caminos rurales de servicio de

titularidad municipal dentro de las actuaciones que se van a ejecutar durante el año 2014 en la red de caminos rurales de la Región de Murcia, con el siguiente orden de prioridad:

- 1º.- Adecuación de Carretera de La Manchica a Las Palas.
- 2º.- Adecuación de camino en tierra de acceso a viviendas en La Guía.
- 3º.- Adecuación de camino en tierra de acceso a viviendas en Los Simonetes.

## **ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, TURISMO, PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, EDUCACIÓN, MUJER Y FESTEJOS**

### **FESTEJOS**

- Concesión de subvención a 59 Asociaciones de Vecinos y Comisiones de Fiestas sin ánimo de lucro oficialmente constituidas, por el procedimiento de concurrencia competitiva, por importe total de 76.500 € como financiación necesaria para llevar a cabo sus programas de actuación y mantenimiento de sus actividades en beneficio de los vecinos de sus respectivos ámbitos territoriales.
- Aprobación del gasto de 115.830 € en expediente de subvención que se concede por el procedimiento de concesión directa a la Federación de Tropas y Legiones de Cartagineses y Romanos.

### **EDUCACIÓN**

- Concesión de diversas subvenciones para actuaciones educativas de centros de enseñanza y otras entidades del ámbito escolar, por procedimiento de concesión directa, por la cantidad global de 1.300 €.
- Programa “Viviendo El Teatro” que la Concejalía de Educación organiza para los Centros de Enseñanza Infantil /Primaria y Secundaria de este municipio para el curso escolar 2014/2015.
- Programa de Educación Vial para los Centros de Educación Primaria y Secundaria de este municipio, para el curso escolar 2014/2015.
- Programa “Historia y Tradiciones” que la Concejalía de

Educación organiza para los Centros de Educación Primaria de este Municipio, para el curso escolar 2014/2015.

- Programas educativos relacionados con el Medio Ambiente y los Recursos Naturales a desarrollar con los Centros Educativos de Cartagena durante el próximo curso escolar 2014/2015.
- Programas educativos relacionados con el Desarrollo Personal y los Valores y otras actuaciones educativas, que la Concejalía de Educación organiza para los Centros de Enseñanza de este municipio, durante el próximo curso escolar 2014/2015.
- Programa de Educación Intercultural para los centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de este municipio, durante el próximo curso escolar 2014/2015.
- Programa “Viviendo la Música” que la Concejalía de Educación organiza para los centros de Educación Primaria de este municipio, durante el próximo curso escolar 2014/2015.
- Programa de Escuela de Padres y Madres que la Concejalía de Educación organiza para las Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de los Centros de Enseñanza del municipio, durante el próximo curso escolar 2014/2015.

**ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO, INDUSTRIA, JUVENTUD, NUEVAS TECNOLOGÍAS, DEPORTES, MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SOSTENIBLE, TRANSPORTE Y MOVILIDAD.**

**JUVENTUD**

- Convenio de colaboración entre la Dirección General de Política e Industrias Culturales y del Libro del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el Ayuntamiento de Cartagena para el desarrollo del Plan de Fomento de la Lectura y la Celebración del Premio Mandarache 2014/2015 y la aprobación del gasto comprometido que conlleva la firma de dicho convenio en el presupuesto de 2015 por importe de 12.000 €. El período de vigencia del convenio será de un año desde el mismo día de su firma salvo denuncia o incumplimiento de cualquiera de las partes.

## **DEPORTES**

- Proyecto de construcción de pista de tenis y pista de pádel en Roche Alto que será ejecutado por la Asociación de Vecinos, en terrenos municipales con 3.000 m<sup>2</sup> de superficie, puestos a disposición de la referida Asociación mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local celebrada el 14 de abril de 2014. El presupuesto de ejecución por contrata del proyecto es de 44.691,35€, gasto que será sufragado por dicha Asociación.

## **TRANSPORTE**

- Modificación del acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 28 de febrero de 2014, sobre la revisión de tarifas del sector Taxi, a instancia de los trabajadores autónomos del Taxi de Cartagena y Comarca que solicitan una adaptación de las tarifas aprobadas a una nueva normativa de industria y transportes eliminando el importe de la carrera mínima.

Cartagena, a 4 de agosto de 2014.